PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, mayo de 2026

Señora
LILIANA URRIAGO FONTAL
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9138860 del año 2026
Coordinadora Académica
Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **mayo** del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9138860 del año 2026.

Enedite Dediego Jaramillo identificado con la cédula de ciudadanía No. 38.862.585 de Buga, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato tiene como valor TOTAL CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($48.954.167). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero del 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. ($4.579.584). b) Nueve (9) pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($4.737.500). c) Un último pago PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL NOMBRE DEL FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Pública Clasificada X Pública Reservada 2 GCCON-F-087 V1 correspondiente al mes de diciembre del 2026 por valor de UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.737.083).

Plazo: Será hasta el **11** de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales como instructor para el desarrollo de procesos de formación profesional integral en el marco de la estrategia de Formación Regular del SENA, mediante la planeación, ejecución y evaluación de actividades formativas, orientadas al cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en los programas de formación, garantizando la calidad pedagógica, el uso adecuado de ambientes y recursos, y la aplicación de lineamientos institucionales vigentes

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar procesos de formación profesional integral conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y de calidad establecidos por el SENA.	Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales he sido programada. **Ficha: 3315674** **Programa de formación:** Técnico en enfermería **Fase: planeación** **Competencia** Admitir personas al servicio según normativa de salud **Resultado o resultados de aprendizaje** • Realizar admisión del usuario en la prestación de los servicios de salud teniendo en cuenta sus necesidades de atención y el tipo de aseguramiento **Competencia** Orientar personas según normativa de salud	Informe mensual; registro de actividades en SOFIA Plus. 1.Planeación de la formación 2. Portafolio del instructor

		Resultado o resultados de aprendizaje • Reconocer el marco normativo en la prestación de los servicios de salud según normativa vigente **Competencia** Asistir pacientes quirúrgicos de acuerdo con guías de manejo y normativa de salud **Resultado o resultados de aprendizaje** • Reconocer alteraciones de los patrones funcionales y las posibles complicaciones relacionadas con los procedimientos médicos y/o quirúrgicos y enfermedades de alto costo. • Asistir a la persona en la recuperación y rehabilitación de la salud según patrón funcional alterado y ciclo del proceso vital. • Evaluar el resultado de las actividades del plan de enfermería delegadas según patrón funcional alterado y política de seguridad del paciente. • Brindar cuidados de enfermería a pacientes durante el pre, trans, postoperatorio y procedimientos invasivos y no invasivos de acuerdo con ciclo vital, protocolos y guías de manejo. **Competencia** Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud. **Resultado o resultados de aprendizaje** • Aplicar protocolos para el control de la infección de acuerdo con políticas de seguridad del paciente, guías	

		de manejo, normatividad nacional **Competencia** Apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con delegación, protocolos y tecnología requerida. **Resultado o resultados de aprendizaje** • Realizar toma de pruebas diagnósticas según delegación, prescripción médica y protocolos vigentes. **Competencia** Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud **Resultado o resultados de aprendizaje** • Reconocer la política del sector farmacéutico teniendo en cuenta normas éticas y lineamientos vigentes establecidos. • Preparar los medicamentos según prescripción médica, principios farmacológicos, protocolos institucionales y normas vigentes. • Administrar medicamentos por delegación teniendo en cuenta precauciones, prescripción médica, vía y protocolos institucionales. **Competencia** Promover el mantenimiento de los patrones funcionales por etapa del proceso vital según normativa legal vigente. **Resultado o resultados de aprendizaje** • Implementar acciones de mejora en los planes de cuidado de los patrones funcionales por etapas del ciclo vital teniendo en cuenta protocolos establecidos.	

2	Diseñar y ejecutar la planeación pedagógica de las actividades formativas, asegurando coherencia con los resultados de aprendizaje definidos en el programa.	Se diseñaron planes de sesión de acuerdo al contenido de la estructura de desarrollo curricular	Se relacionan las actividades desarrolladas en el archivo Anexo 1. Informe de evidencias y Drive dispuesto por el supervisor, correspondientes al portafolio del instructor y la planeación de la formación. 1.Planeación de la formación
3	Aplicar metodologías activas y recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje significativo y la apropiación de competencias	Se aplicaron metodologías activas tales como: • Aprendizaje basado en proyectos. • Aprendizaje basado en problemas. • Aprendizaje colaborativo.	Registro Fotográfico, Evidencias de actividades en plataforma; reportes de ejecución 2. Portafolio del instructor
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los plazos reglamentarios, garantizando la trazabilidad del proceso	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Reporte de Juicios Evaluativos y estados en SOFIA Plus 2. Portafolio del instructor
5	Realizar seguimiento pedagógico y técnico a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, conforme a los lineamientos institucionales	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Reporte de Juicios Evaluativos y estados en SOFIA Plus
6	Garantizar la actualización del estado “Por certificar” para los aprendices que cumplan los requisitos, dentro de los tiempos establecidos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Capturas de calificaciones y estados en SOFIA Plus
7	Participar en jornadas de planeación, comités de evaluación y actividades institucionales relacionadas con la formación, aportando insumos técnicos y pedagógicos.	Para el periodo del informe se participó en las jornadas de alistamiento: 16 de abril de 2026 Se participó en las capacitaciones programadas por la coordinación académica como fueron; aplicación de Inteligencia Artificial en la	Actas de participación; registro de aportes, Registro Fotográfico

		formación profesional integral, contrato de aprendizaje y seguimiento etapa productiva. 17 de abril de 2026 Encuentro Virtual con la coordinación académica sobre el informe contractual	
8	Elaborar y dar seguimiento a los planes de mejoramiento asignados a aprendices, con base en los resultados de evaluación, en concordancia con el Reglamento del Aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Documento del plan; reportes de seguimiento 2. Portafolio del instructor
9	Mantenerse actualizado frente a los lineamientos del Centro en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), protocolos de emergencia y póliza de aprendices	Se realizó inducción de SST y de discapacidad disponible en la plataforma de SI CONTRATISTAS	Constancia de asistencia a capacitaciones o actas de reuniones que celebre con áreas afines
10	Contribuir en la identificación y documentación técnica de necesidades de materiales de formación y elementos de protección personal (EPP) requeridos para el desarrollo de actividades formativas	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Listados entregados; reportes de requerimientos
11	Participar en acciones de difusión de la oferta académica y estudios de equivalencia para la activación de cadenas de formación, cuando sea requerido	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Actas de análisis; registro de participación, Registro Fotográfico, Formatos GFPI-F-200
12	Participar en jornadas de documentación para procesos de Registro Calificado y/o Autoevaluación institucional, cuando su aporte técnico le sea solicitado	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Actas de participación; documentos entregados
13	Presentar informe mensual que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales y resultados alcanzados	Se presentan informes: GC_38862585_18626_MAYO_2026 GF_38862585_18626_MAYO_2026	Informe cargado a SECOP II 2 Documentos contractuales

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

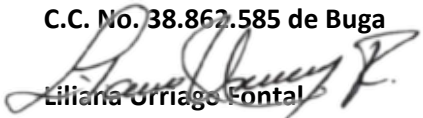
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal numero 9504087175 expedido por el operador aportes en línea referente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,



Enedite Dediego Jaramillo

Contratista
C.C. No. 38.862.585 de Buga



Liliana Urriago Fontal
Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR. 9138860 del año 2026

EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: Enedite Dediego Jaramillo
Número de contrato: No. CO1.PCCNTR. 9138860 del año 2026
Periodo: mayo de 2026
Supervisor de contrato: Liliana Urriago Fontal

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante en el mes mayo de 2026 **(13 de abril al 12 de mayo)**:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS: (Por favor relacionar todas las obligaciones contractuales**,** anexar los soportes que apliquen para cada una de estas, ejemplo: fotos, pantallazos, actas, entre otros).

1. Desarrollar procesos de formación profesional integral conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y de calidad establecidos por el SENA
 1.Planeación de la formación

 2. Portafolio del instructor

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 1: 13/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 2: 14/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 3: 18/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Cuidados en sistema gastrointestinal
Registro de la evidencia anexa:



Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 4: 20/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 5: 21/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 6: 22/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 7: 23/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 8: 24/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 9: 25/04/2026

Descripción breve de la evidencia anexa: generalidades de farmacología
Registro de la evidencia anexa:



Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 10: 27/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 11: 28/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 12: 29/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 13: 30/04/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 14: 02/05/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería

Fecha 15: 04/05/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 16: 05/05/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 17: 06/05/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 18: 07/05/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 19: 08/05/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 20: 09/05/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Cuidados de enfermería en gastrostomías y colostomía
Registro de la evidencia anexa:



Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 21: 11/05/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

Grupo: 3315674
Programa de formación: Técnico en Enfermería
Fecha 22: 12/05/2026
Descripción breve de la evidencia anexa: Practica I Fundación San José de Buga
Registro de la evidencia anexa: La institución no autoriza la toma de registros fotográficos

2. Diseñar y ejecutar la planeación pedagógica de las actividades formativas, asegurando coherencia con los resultados de aprendizaje definidos en el programa.
 Planes de sesión cargados en la carpeta del portafolio de instructor, dispuesta en el One drive compartida por la coordinación académica.
 1.Planeación de la formación
3. Aplicar metodologías activas y recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje significativo y la apropiación de competencias.
 Se aplicaron estrategias activas tales como:
 - Aprendizaje basado en proyectos.
 - Aprendizaje basado en problemas.
 - Aprendizaje colaborativo

 2. Portafolio del instructor

 Registro de evidencias




4. Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los plazos reglamentarios, garantizando la trazabilidad del proceso. **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**

5. Realizar seguimiento pedagógico y técnico a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, conforme a los lineamientos institucionales**. Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**

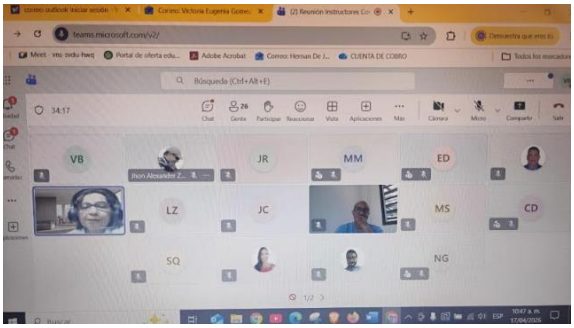
6. Garantizar la actualización del estado “Por certificar” para los aprendices que cumplan los requisitos, dentro de los tiempos establecidos. **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**

7. Participar en jornadas de planeación, comités de evaluación y actividades institucionales relacionadas con la formación, aportando insumos técnicos y pedagógicos.
 Para el periodo del informe se participó en las jornadas de alistamiento:

 16 de abril de 2026
 Se participó en las capacitaciones programadas por la coordinación académica como fueron; aplicación de Inteligencia Artificial en la formación profesional integral, contrato de aprendizaje y seguimiento etapa productiva.




 17 de abril de 2026
 Encuentro Virtual con la coordinación académica sobre el informe contractual



8. Elaborar y dar seguimiento a los planes de mejoramiento asignados a aprendices, con base en los resultados de evaluación, en concordancia con el Reglamento del Aprendiz.
 Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

9. Mantenerse actualizado frente a los lineamientos del Centro en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), protocolos de emergencia y póliza de aprendices
 Se realizó curso de SST disponible en la plataforma de si contratistas



Hace constar:

Que el Sr(a) ENEDITE DEDIEGO JARAMILLO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 38862585 realizó el día 05/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ENEDITE DEDIEGO JARAMILLO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 38862585 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

10. Contribuir en la identificación y documentación técnica de necesidades de materiales de formación y elementos de protección personal (EPP) requeridos para el desarrollo de actividades formativas.
 Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

11. Participar en acciones de difusión de la oferta académica y estudios de equivalencia para la activación de cadenas de formación, cuando sea requerido.
 Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
12. Participar en jornadas de documentación para procesos de Registro Calificado y/o Autoevaluación institucional, cuando su aporte técnico le sea solicitado. **Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.**

13. Presentar informe mensual que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales y resultados alcanzados.
 Se carga informes en Secop
 2 Documentos contractuales

 GC_38862585_18626_MAY_2026
 GF_38862585_18626_MAY_2026